



PROPUESTA DE ACUERDO QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (la "Sociedad"),
A CELEBRAR EN PRIMERA CONVOCATORIA EL 26 DE JUNIO DE 2015

PROPUESTA RELATIVA AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "CESE, NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN, RENOVACIÓN O REELECCIÓN, EN SU CASO Y SEGÚN CORRESPONDA, DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

- Séptimo 3.- Cese, como Consejero Dominical, por transcurso del plazo para el que fue nombrado, de D. Pablo Igartua Moreno, mayor de edad, casado, con domicilio en Madrid, calle Costa Brava, 31 y D.N.I. y N.I.F. 51.051.004-C.

Cesar a D. Pablo Igartua Moreno como Consejero Dominical de la Sociedad, habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como tal, agradeciéndole los servicios prestados a la Sociedad.